



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **47862 CD – IP** de los señores diputados Donnet y Giustiniani, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas pertinentes a fin de proyectar la creación de un nuevo edificio para el actual hospital de rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candiotti"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para la creación de un nuevo edificio para el Hospital de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candiotti", de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, que garantice las condiciones adecuadas de atención ante la creciente demanda que tiene este efector.

**Sala de la Comisión en Zoom, 15 de junio de 2022.**

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET – HYNES -  
GONZÁLEZ**